

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL DIRECTOR GENERAL,

Propuesta aprobada

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado - Dirección General.= Esta Dirección General ha acordado en 24 de marzo del año en curso la aprobación de un crédito de 9.000 ptas. para material no inventariable, incluidos gastos de luz, calefacción, teléfono, y servicio de limpieza y custodia de oficina y locales, para ese servicio, del que se libra su mitad y el resto previa petición de fondos, que será formulada a partir del 1º de julio del año corriente.= La reducción en la propuesta ha sido obligada por exigencias presupuestarias y a ella deberá amoldarse sin formular propuesta complementaria.= - - - - -

Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 27 de marzo de 1.954.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. El Subdirector, L. Casado, firmado y rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Estado - Dirección General.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.= -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Tomás de Guzmán

Orden de transferencia

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -
Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=
"El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la-
concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en
cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la
cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del manda-
miento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V.S. muchos
años.= Madrid, 26 de marzo de 1.954.= El Jefe de la Sección, firma
do ilegible.= Rubricado.= Al margen.= Libramiento nº 2131.= DOCUMENTOS QUE SE ACEPTAN: Propuesta y relación al 2127.= CUENTA CORRIENTE
TE denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimo-
nio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de P. de
Mallorca.= IMPORTE: CUATRO MIL QUINIENTAS (posetas 4.500).= APLICACI-
ÓN: Capt. 2, Art. 1, Grup. Us.= Perceptor: D.F. Baleares.= Mon-
te: = Término municipal de ...; Con cargo a la propuesta de Material
no inventariable 1º semestre 1.954.= Aprobada en ... de ... de 1.95=
Por un total de 9.000 pesetas.= SECCIÓN: 3ª.= Al pie.= Sr. Ingeniero
Jefe del Distrito Forestal de P. Mallorca.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Tomás J. Guara

Propuesta de MATERIAL NO INVENTARIABLE de 1954/

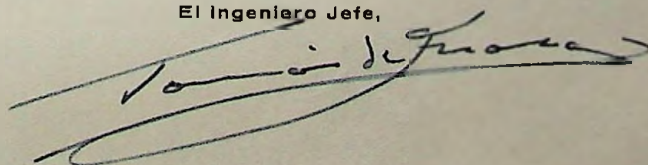
RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

| Núm. | PROVEEDOR | CLASE DE MATERIAL | Importe Integro | Pagos 1,30 % | Importe líquido |
|----------|--|---|-----------------|--------------|-----------------|
| 1 | Juan Ordinas Rotzer. c/ San Miguel, 114. - Palma - | Sobres, oficios, impresos, cuartillas, folios, 1 litro goma arábica, 1 tomo leyes Civiles, una maquina Casco cosepapeles, 1 litro tinta, etc., etc. . . . | 4.000,00 | 52,00 | 3.948,00 |
| 2 | Antonia Mestre Prats - Palma - | Por limpieza en las oficinas del Distrito durante los tres meses de abril a junio | 500,00 | 6,50 | 493,50 |
| TOTALS = | | | 4.500,00 | 58,50 | 4.441,50 |

Importa esta relación cuatro mil quinientas pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cincuenta y ocho ptas., 50 cts. pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de junio de 1954

El Ingeniero Jefe,

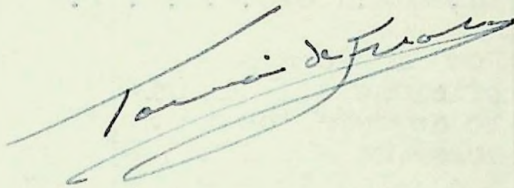


Don TOMAS DE EPALZA Y LOBEZ DE IERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta
de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro



IMPRESA • LITOGRAFÍA • PAPELERÍA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL
 MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114-120
 TELEFONO 2410



MATIAS MONTERO, 30-34
 TELEFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

30 de Junio de 1.954
 PALMA DE MALLORCA

0/801

Factura núm. _____

Folio núm. _____

Sr. D. DISTRITO FORESTAL DEBE:

| | | | |
|-------|----|---|-----------------|
| Marzo | 11 | 100 Sobres | 45.95 |
| | 16 | 1.000 " oficio azules imp.s/n. | 152.50 |
| | 20 | 100 Cartas ministro tela Sr. Ingeniero | 32.50 |
| | | 1.000 Autorizaciones corta s/n. | 172.50 |
| | | 100 Sobres ministro tela Sr. Ingeniero | 37.50 |
| | 23 | 1.000 Ejemplares "Revisión de Actas" imp.s/n. | 242.50 |
| | 27 | 200 Hojas "Certificación trabajos y Dietas" | 198.50 |
| | | 1.000 Sobres + oficio imp.s/n. | 115.50 |
| | 31 | Reimpresión de Cartas s/n. | 60.- |
| Abril | 3 | 1.000 Ejemplares "Solicitud Aprovechamiento" | 224.50 |
| | | 500 Fichas d/j 4 | 135.- |
| | 22 | 1.000 Ejemplares "Of. Ministro Aprovechamiento" imp | 252.50 |
| | 27 | 1.000 Sobres + oficio imp.s/n. | 115.50 |
| Mayo | 5 | 50 Hojas "Registro Libranie tos" imp. y perf. | 87.50 |
| | 12 | 500 Folios | 68.- |
| | 13 | 1.000 Ejemplares Autorización Corta" s/n. | 172.50 |
| | 17 | 1.000 Hojas presupuesto corta imp.s/n. | 172.50 |
| | 25 | 1 Paquete cartulinas | 68.- |
| Junio | 5 | 300 Folios imp.s/n. | 69.- |
| | 9 | 500 Actas Aprovechamiento imp.s/n. 2 caras | 192.50 |
| | 14 | 2 Paquetes folios | 136.- |
| | 24 | 500 Impresos n.d. d/j | 225.- |
| | 28 | 1 Libro goma arabica | 35.- |
| | | 1 Tomo Le. es Civiles | 200.- |
| | | 500 Estados | 180.- |
| | 30 | 1.000 Oficios imp.s/n. | 98.50 |
| | | 100 Cartas ministro tela s/n. | 24.50 |
| | | 100 Sobres " " en cartera | 37.50 |
| | | 1 Maquina Casco coscopapeles | 415 |
| | | 1 Libro tinta | 21.55 |
| | | | 4.000.00 |
| | | | 52.- |
| | | | 3.948.- |

Dto. 1.30%
 TOTAL PISETAS, S.E. ú O...

ES COPIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 182

Presupuesto del año 1954

Sección 28

Capítulo 7

Artículo 11

PAGOS - 1.30 %

| CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES | |
|-------------------------------|-------|
| Oro, plata, billete | |
| Calderilla. | |
| En junto. | 58,50 |

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincuenta y ocho pesetas, 50 cts., con cargo al n.º 2131 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 8 de julio 1954

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido: El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia: El Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

Sentado en Contabilidad el día
 de de 195 al
 núm. 182 del Registro de entrada
 de caudales.

Mara 31

5 ABR 1954
1213



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 2131

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Propuesta y relacion al 2127

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de P. Mallorca.

IMPORTE: CUATRO MIL QUINIENTAS

(pesetas 4.500.-).

APLICACION: Capt. 2 Art. 1 Grp. 3º

Perceptor: D.F. Baleares.

Monte:

Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de

Material no inventariable 1º semestre 1954.

Aprobada en de de 19

Por un total de 9.000.-

pesetas.

SECCION: 3ª

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sección de Admón. y Contabilidad
31 MAR 1954
SALIDA
REGISTRADO al n.º 2354

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 26 MAR 1954 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

P. Mallorca.

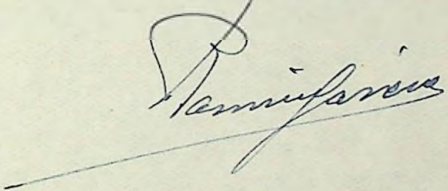
- 8 JUL 1954
3548

L/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 58,50 pesetas, correspondiente al 1,30 % de materiales, con cargo al m/p. número 2131.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 7 de julio de 1.954.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

9 JUL 1954
3566

Ilmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a material no inventariable

que comprenden los gastos realizados en el 1º semestre de 1954 con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 9.000 pesetas en 24 de mayo de 1954, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

| CARGO: | COMPOSICION DE LA CUENTA | DATA: |
|------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Existencia anterior | Jornales ordinarios | |
| | Id. dominicales, vacaciones, etc. | |
| Libramiento Núm. <u>2131</u> | Materiales | |
| Id. id. | Portes | |
| Id. id. | Varios | |
| Id. id. | <u>Material no inventariable</u> | <u>4.500.00</u> |
| | Seguros | |
| | Total justificado | <u>4.500.00</u> |
| | Saldo a cuenta próxima | |
| TOTAL | TOTAL | <u>4.500.00</u> |

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

| | | | | | |
|--------------|--------------------|------|--------------|----------|------|
| SUPERFICIE . | Preparadas | Has. | SUPERFICIE . | Sembrada | Has. |
| | Número de hoyos | | | Plantada | Has. |
| | Número de Fajas | | | | |
| | Número de casillas | | | | |
| | Roturación total | Has. | | | |

OTROS TRABAJOS

Palma de Mallorca, a 30 de junio de 1954

El

[Firma]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195

El Jefe de la Sección